



**MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

OF. ORD. N° 55/2026

ANT.: Ley 21.722 de Presupuestos Sector  
Público año 2025, Partida 20  
Capítulo 01 Programa 01, Artículo  
14, a)

MAT.: Remite Informe Trimestral

Santiago, 22/01/2026

**DE : DIRECTORA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

**A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

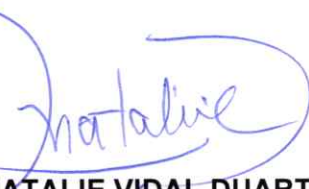
Junto con saludar y conforme a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos N°21.722 para el año 2025, se envía información correspondiente a :

**ARTICULADO LEY 21.722 DE PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PÚBLICO**

**Artículo N°14, a)**

*"Publicar en su sitio electrónico institucional un informe trimestral que contenga, en su caso, la individualización de los proyectos beneficiados con cargo a los Subtítulos 24 y 33, nómina de beneficiarios, metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos, los montos asignados, la modalidad de asignación, las actividades financiadas, los objetivos y metas anuales, los montos y porcentajes de ejecución, desagregados por programa presupuestario, región y comuna según sea el caso, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre. En caso de contener coberturas y recursos asignados en glosa, la información deberá presentarse con dicho nivel de desagregación. Si las asignaciones a las que hace mención el párrafo precedente corresponden a transferencias a municipios, el informe respectivo también deberá contener una copia de los convenios firmados con los alcaldes, el desglose por municipio de los montos transferidos y el criterio bajo el cual éstos fueron distribuidos. La precitada información deberá ser remitida en igual plazo y con el mismo detalle a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos"*

Lo saluda cordialmente,

  
  
**NATALIE VIDAL DUARTE**  
**DIRECTORA**  
**DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



PGO/RMA/poa

Distribución:

1. Comisión Especial Mixta de Presupuestos.
2. Comisión Hacienda Cámara del Senado.
3. Comisión Hacienda Cámara de Diputados.
4. Biblioteca del Congreso Nacional
5. Sr. Subsecretario General de Gobierno MSGG.
6. Dirección DAF
7. Departamento de Finanzas MSGG.
8. Central de Documentación.



MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

## ARTICULO 14 a)

PUBLICAR EN SU SITIO ELECTRÓNICO  
INSTITUCIONAL INFORME CON  
INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS  
BENEFICIADOS CON CARGO AL  
SUBTÍTULO 24

IV TRIMESTRE AÑO 2025



**MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

Se informa que, para el periodo comprendido entre octubre y diciembre del año 2025, para el caso del Fondo de Fortalecimiento (318) se entregaron \$22.126.136, y para el caso del Fondo de Medios de Comunicación (316) se entregaron \$762.785.702

Es por lo anterior, que, entre enero y diciembre del año 2025, se completó la entrega de:

**FFOIP** - \$1.483.283.001, lo que corresponde a un 100% del total asignado para transferencias a terceros.

**FFMCS** - \$2.439.209.652, lo que corresponde a un 99,8% del total asignado para transferencias a terceros.

Para el caso del Fondo de Fortalecimiento la información se encuentra contenida en el sitio web <https://fondodefortalecimiento.gob.cl/concurso-2025/>, y para el caso del Fondo de Medios, la información se encuentra alojada en el sitio web <https://fondodemedios.gob.cl/proceso-concursal-2025/>.

Actualmente ambos concursos se encuentran en la etapa de cierre y revisión de las rendiciones financieras a través de plataforma SISREC.



MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ANEXO – PASO A PASO

*“Publicar en sus respectivos portales de transparencia activa las actas de evaluación emitidas por las comisiones evaluadoras de licitaciones y compras públicas de bienes y servicios que realicen en el marco de la Ley N°19.886, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo proceso. Dicha información deberá ser remitida a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos Trimestralmente, dentro de los treinta días posteriores al término del trimestre respectivo con el mismo detalle”.*

Paso 1:

Ingresar a Portal de Transparencia Activa, link <https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/directorio-de-organismos-regulados/?org=AG001>.

Paso 2:

Ingresar a sección 09. Subsidios y beneficios: “Subsidios y beneficios Propios”, link <https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/directorio-de-organismos-regulados/?org=AG001>

09. Subsidios y beneficios

> Subsidios y Beneficios Propios

> Nómina de Beneficiarios

Paso 3:

Ingresar a 09. Subsidios y beneficios: “Nómina de Beneficiarios”, año 2025, link <https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/directorio-de-organismos-regulados/?org=AG001>

09. Subsidios y beneficios: Subsidios y Beneficios Propios

2025

2024

2023

Paso 4:



MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Seleccionar si se requiere ver la nómina de beneficiarios del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público” o del “Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social, Regionales, Provinciales y Comunes”:

2025

Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público

Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes

Paso 5:

Seleccionar el mes que se desea consultar:

Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público

agosto

julio

junio

mayo

abril

marzo

febrero

enero

Paso 5:

Visualizar la lista de Beneficiarios del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público” o del “Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social, Regionales, Provinciales y Comunes”:

Ej.:

Fondo de Fortalecimiento



MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

09. Subsidios y beneficios

Nómina de Beneficiarios: mostrando 2 de 2 resultados

Filtrar

Limpia Filtro

Compartir

Descargar CSV

Expandir

Última actualización: 11/04/2023

| Nombre programa                                                   | Fecha otorgamiento | Tipo acto         | Denominación acto | Fecha acto | Número acto | Razón social                                              | Nombre beneficiario(s) | Primer apellido beneficiario(s) | Segundo apellido beneficiario(s) |
|-------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|------------|-------------|-----------------------------------------------------------|------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO | 02/11/2022         | Resolución Evento | APRUEBA CONVENIO  | 09/09/2022 | 155         | JUNTA DE VECINOS MOLINOS DE LA UNIDAD VECINAL 63          | No aplica              | No aplica                       | No aplica                        |
| FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO | 05/11/2022         | Resolución Evento | APRUEBA CONVENIO  | 22/09/2022 | 175         | UNIÓN COMARCIAL DE ADULTO MAYOR EL ULTIMO RECREO SANTIAGO | No aplica              | No aplica                       | No aplica                        |

Fondo de Medios de Comunicación

09. Subsidios y beneficios

Nómina de Beneficiarios: mostrando 11 de 11 resultados

Filtrar

Limpia Filtro

Compartir

Descargar CSV

Expandir

Última actualización: 11/04/2023

| Nombre programa                                                                        | Fecha otorgamiento | Tipo acto         | Denominación acto | Fecha acto | Número acto | Razón social                          | Nombre beneficiario(s) | Primer apellido beneficiario(s) | Segundo apellido beneficiario(s) |
|----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|------------|-------------|---------------------------------------|------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES | 07/11/2022         | Resolución Evento | APRUEBA CONVENIOS | 26/10/2022 | 1581        | Comunicaciones Lucía Soto Radio Rayen | No aplica              | No aplica                       | No aplica                        |
| FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES | 07/11/2022         | Resolución Evento | APRUEBA CONVENIOS | 27/10/2022 | 3281        | JUAN CARLOS SOTO CALLEDOS SRL         | No aplica              | No aplica                       | No aplica                        |
| FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN                                             |                    |                   |                   |            |             | Juan Maximiliano Medinari             |                        |                                 |                                  |